

En Mariano Aragón y Ramon Franquesa, *Pensar con Marx hoy*. Vilassar de Dalt (Barcelona) (España): El Viejo Topo.

Marx y la organización del trabajo bajo el capitalismo: un viaje al cerebro del Leviatán.

Alejandro Andreassi Cieri.

Cita:

Alejandro Andreassi Cieri (2020). *Marx y la organización del trabajo bajo el capitalismo: un viaje al cerebro del Leviatán*. En Mariano Aragón y Ramon Franquesa *Pensar con Marx hoy*. Vilassar de Dalt (Barcelona) (España): El Viejo Topo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.andreassi.cieri/29>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvSk/wrT>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**Marx y la organización del trabajo
bajo el capitalismo: un viaje al cerebro del Leviatán**

Alejandro Andreassi Cieri

“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza [...] al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza.”¹

En el proceso de trabajo yace el núcleo central del capitalismo como modo de producción y como sistema de civilización, en tanto ahí se realiza la reproducción ampliada incesante del capital, con su secuela de enajenación y heteronomía, que acaba invadiendo y dominando todos los aspectos de la sociedad humana.² En ese ámbito se realiza la creación y apropiación de plusvalor, el proceso por el que se verifica la

1. Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política Libro primero mercancía y dinero, la transformación del dinero en capital, la producción del plusvalor absoluto. I*, vol. Libro primero vol. I (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977), 215-16.

2. Lo que configura al capitalismo como una civilización no es solo su peculiar modo de producir vida material, sino porque constituye una totalidad en la cual el modo de producir no solo sostiene unos valores y objetivos económicos, sociales y políticos, sino que esos valores y objetivos conforman una concepción del mundo, que da cuenta, legítima y genera un modo de vida que le diferencia de otras civilizaciones. El capitalismo es la primera civilización, que gracias a su expansión imperial llega a ser ecuménica, universal, abarcando en esta fase de globalización la totalidad del planeta; ver Immanuel Wallerstein, *El futuro de la civilización capitalista*, Edición: 2 (Barcelona: Icaria editorial, 2013).

reproducción y acumulación de capital, su valorización. La apropiación de plusvalía por el empresario es el motor central que alimenta las neuronas, excita los sistemas nerviosos, propulsa la circulación y mueve los músculos y engranajes de la totalidad del sistema social. Por eso ocupa un lugar central como no lo ha sido en ningún modo de producción previo. Para que esto se verifique es imprescindible que el trabajador sea desposeído de los medios de producción –lo que Marx denomina la “escisión entre las condiciones objetivas del trabajo y la fuerza de trabajo subjetiva”³ y con ello sea obligado a alquilar su fuerza de trabajo al empresario poseedor de dichos medios a cambio de un salario. Por lo tanto, el rasgo específico del capitalismo y que lo diferencia de otros modos históricos de producción es la compra y venta de fuerza de trabajo.⁴ Esa escisión es esencial para la buena salud del capitalismo ya que si no se produce la apropiación de plusvalor por el capitalista es imposible su reproducción. Marx lo muestra con el siguiente paso,

“Así como el sistema proteccionista, en sus orígenes, pugnaba por la fabricación de capitalistas en la metrópoli, la teoría de la colonización expuesta por Wakefield –y que Inglaterra durante cierto tiempo procuró aplicar legislativamente– aspiraba a la fabricación de asalariados en las colonias. A esto lo denomina Wakefield “systematic colonization” (colonización sistemática). En primer término, Wakefield descubrió en las colonias que la propiedad de dinero, de medios de subsistencia, máquinas y otros medios de producción no confieren a un hombre la condición de capitalista si le falta el complemento: el asalariado, el otro hombre forzado a venderse voluntariamente a sí mismo. Descubrió que el capital no es una cosa, sino una relación social entre personas mediada por cosas. El señor Peel –nos relata

3. Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política Libro primero el proceso de producción del capital. II*, vol. Libro primero vol. II (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977), 700-701.

4. Paul M. Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista* (Mexico, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1945), 68.

Wakefield en tono lastimero– llevó consigo de Inglaterra al río Swan, en Nueva Holanda [antigua denominación de Australia], medios de subsistencia y de producción por un importe de £ 30.000. El señor Peel era tan previsor que trasladó además 3.000 personas pertenecientes a la clase obrera: hombres, mujeres y niños. Una vez que hubieron arribado al lugar de destino, sin embargo, “el señor Peel se quedó sin un sirviente que le tendiera la cama o que le trajera agua del río. ¡Infortunado señor Peel, que todo lo había previsto, menos la exportación de las relaciones de producción inglesas al río Swan! [...] Como es sabido los *medios de producción y de subsistencia*, en cuanto propiedad del productor directo, no son capital. Solo se convierten en *capital* cuando están sometidos a condiciones bajo las cuales sirven, a la vez, como *medios de explotación y de sojuzgamiento del obrero* [...] *La expropiación de la masa del pueblo despojada de la tierra*, como vemos, *constituye el fundamento del modo capitalista de producción* [cursiva en el original]”.⁵

Además, si consideramos que los medios de producción, también implican a entes no físicos como la organización del trabajo y la tecnología necesaria para realizarlo, para cuya aplicación y desarrollo no solo es necesaria detentar los derechos de propiedad sino también de la apropiación de la dirección del trabajo colectivo, actuando el capitalista de este modo como coordinador de la cooperación entre sus asalariados, las relaciones de producción bajo el capitalismo no son solo de carácter económico sino que son también relaciones de poder, y por lo tanto políticas, y están como aquellas en los fundamentos de la explotación del trabajo asalariado y en la resistencia de los trabajadores a la misma, en la lucha de clases. Marx señala claramente en el paso arriba citado que el fundamento del capitalismo se apoya en un acto de violencia prolongado en el tiempo, por lo tanto, en el ejercicio del poder de los expropiadores sobre los expropiados, del que son ejemplos los

5. Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política Libro primero el proceso de acumulación del capital. III*, vol. Libro primero vol. III (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977), 957, 958 y 959.

enclosures británicos y la pérdida de las tierras comunales por el campesinado en muchos países europeos. La acumulación primitiva, descrita por Marx, y la acumulación por desposesión, definida recientemente por teóricos como David Harvey, indican no solo que los mecanismos “extraeconómicos” también están en el origen del capitalismo con su secuela de violencia, barbarie y genocidio, sino que esa violencia en las relaciones de producción se reprodujo en las *work-houses* de la Inglaterra de Dickens, en la construcción de los ferrocarriles norteamericanos, en la explotación de la minería en Silesia y de los trabajadores polacos en las grandes propiedades terratenientes del este del Elba, o sea durante todo su desarrollo histórico hasta actualidad. Todos casos de trabajo asalariado, sin mencionar que el esclavismo de plantación practicado en los EE.UU. y el Caribe fue un soporte esencial del desarrollo capitalista en Europa y en los estados de norte de USA.⁶

Por estas razones en este texto pretendo destacar otro aspecto que considero fundamental en las relaciones de producción capitalistas: su carácter de relaciones políticas, por lo tanto, relaciones de poder y no solo económicas, que mantienen el despotismo en las relaciones sociales incluso en aquellas formaciones sociales capitalistas que sostienen una pretendida gestión democrática de la sociedad política propiamente dicha, o sea del Estado. Esas relaciones jerárquicas que caracterizan el proceso de producción son un producto del antagonismo social en el que se basan esas relaciones de producción, como ilustra claramente este paso de Marx en el Libro Tercero de *El Capital*:

“El trabajo de la dirección y supervisión, en la medida en que no es una función especial que surja de la naturaleza de todo trabajo social combinado, sino del antagonismo entre el propietario de los medios de producción y el propietario de la mera fuerza de trabajo –tanto si esta última se compra con el propio trabajador, como ocurre en el sistema esclavista, o si el propio trabajador vende su fuerza de trabajo y, en consecuencia, el

6. Dale W. Tomich, *Through the Prism of Slavery: Labor, Capital, and World Economy* (Rowman & Littlefield Publishers, 2003); Sven Beckert, *El imperio del algodón: Una historia global* (Barcelona: Editorial Crítica, 2016).

proceso de producción se manifiesta al mismo tiempo como el proceso de consumo de su trabajo por parte del capital–, esta función originada en la servidumbre del productor directo se ha convertido, con suma frecuencia, en argumento justificativo de esta misma situación, y la explotación, la apropiación de trabajo ajeno impago se ha presentado con igual frecuencia como el salario correspondiente al propietario. del capital [...] al igual que el esclavo, también el trabajador asalariado debe tener un amo que lo haga trabajar y que lo gobierne. Y dando por supuesta esta relación de dominación y servidumbre, es normal que se obligue al asalariado a producir su propio salario y por añadidura el salario de supervisión, una compensación por la tarea de dominio y supervisión que se ejerce sobre él [...] El trabajo de supervisión y dirección, en tanto se origina en el carácter antagonico, en la dominación del capital sobre el trabajo, por lo cual es común a todos los modos de producción que se basan en el antagonismo de clases y al modo capitalista de producción, también se halla amalgamado en el sistema capitalista, directa e indisolublemente a las funciones productivas que todo trabajo social combinado impone a determinados individuos como tarea especial”.⁷

En otro paso, esta vez del Libro Primero, analizando el grado de explotación de la fuerza de trabajo representada por la tasa de plusvalor, escribe que,

“Es solo la forma en que se explota ese plustrabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue las formaciones económico-sociales, por ejemplo, la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado”.⁸

Por lo tanto, el procedimiento por el cual se apropia del producto excedente es lo que diferencia al capitalismo de otras formas de explo-

7. Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política Libro tercero el proceso global de la producción capitalista. VII* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977), 493-94.

8. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. I:261.

tación de la fuerza de trabajo tanto sea el ámbito de la producción material o intelectual. De esas diferentes formas de explotación-dominación se desprenden las diferentes percepciones, fruto de la experiencia, de como enfrentar, resistir y revertir la dominación que imponen los explotadores y que se expresa de diferentes formas que tienen que ver con las prácticas culturales de cada grupo social subalterno: desde una perspectiva de milenarismo religioso como en las guerras campesinas alemanas o en los *diggers* de la Revolución inglesa; la creencia en el zar redentor, contrapuesto al terrateniente opresor en las insurrecciones rusas destruida por los sucesos sangrientos de 1905, o la imagen del burgués vampírico en la imaginaria obrera decimonónica. Por ejemplo, en la sociedad feudal el tiempo de trabajo necesario estaba netamente separado del tiempo de plustrabajo que el siervo cumplía en el dominio señorial, por lo tanto, el dominio que el señor ejercía sobre el campesino era evidente al estar física y temporalmente separados el momento del trabajo necesario del trabajo excedente. En cambio, bajo el capitalismo no se manifiesta esa diferencia espacio temporal, ya que el trabajo necesario y el plustrabajo se van produciendo a lo largo de la jornada de trabajo, en cada unidad de mercancía producida por cada trabajador. Marx afirmaba que "... el plustrabajo y el trabajo necesario se confunden en un todo. De ahí también se pueda expresar la misma relación diciendo, por ejemplo, que en cada minuto el obrero trabaja 30 segundos para sí y 30 segundos para el capitalista".⁹ Ello refuerza la apariencia de que el plusvalor (el plustrabajo) apropiado por el capitalista es resultado del propio proceso de producción, se manifiesta —en forma de mistificación— como el resultado del proceso de valorización del capital empleado en la producción. Es el capital el que se manifiesta como produciendo, del cual el obrero, en la forma de su capacidad de trabajo, es solo una parte de los medios de producción adquiridos por el capitalista para valorizar el capital. Sin embargo, este proceso de explotación, a pesar de su aparente automatismo y su naturaleza suprahumana, se acompaña de los recursos del empresario capitalista para ejercer el dominio y la subyugación de esa fuerza de trabajo. En ningún momento de la historia del capitalismo ese ejercicio de auto-

9. Marx, Libro primero vol. I:284.

ridad por parte del empresario ha quedado totalmente oculto en el funcionamiento de la empresa capitalista, y por lo tanto en las relaciones de poder existentes entre capitalista explotador y explotados. El mantenimiento de ese gradiente de poder es y ha sido la base para asegurar el aparente automatismo de todo el sistema de acumulación y valorización capitalista. Un gradiente de poder que en el caso de la sociedad capitalista está asegurado por el control político que el Estado ejerce sobre el conjunto de la formación, para garantizar la valoración y acumulación del capital global de la misma, y el que ejerce cada capitalista en su empresa, que acaba constituyendo una célula política de ese Estado además de económica. Sobre los aspectos más flagrantes de esta función política en la organización y dirección del trabajo en las empresas modernas, sobran ejemplos en la historia de la evolución del capitalismo. Bastaría con evocar las policías privadas que garantizaban el orden y la disciplina laborales en las empresas madereras de ambas Américas, así como los enclaves de la minería a cielo abierto actual en varios países de América Latina que sirven a la economía basada en la exportación de materias primas actual, o los procedimientos disciplinarios casi cuarteleros en las empresas de los fascismos alemán, italiano y español.¹⁰ Cae también dentro de esta casuística el caso extremo del trabajo esclavo al servicio de las grandes empresas alemanas durante la Segunda Guerra Mundial, donde las mismas empresas organizaban sus propios campos de concentración próximos a los centros de explotación o anexos a los campos de concentración y exterminio, como el caso de Auschwitz.¹¹ Lo que ha evolucionado con la propia historia del capitalismo han sido los diversos métodos ensayados y aplicados para

10. Un ejemplo de la dimensión política del dominio empresarial es este excelente artículo de Joan Tafalla sobre los mecanismos disciplinarios y de control social utilizados por el empresariado durante la dictadura franquista, Joan Tafalla i Monferrer, «La potencia creadora de la nación»: depuració, enquadrament, control i disciplina de la força de treball en una fàbrica tèxtil llanera de Sabadell (1939-1947)», *Arxona: revista d'història*, n.º 29 (2005): 180-201. Ver también, Carme Molinero, Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas: Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Edición: 1 (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 1998).

11. Para el papel del trabajo esclavo durante la dictadura nazi, ver Alejandro Andreassi Cieri, *Arbeit macht frei el trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)* ([Barcelona]: Fundación de Investigaciones Marxistas; El Viejo Topo, 2004).

asegurar ese dominio del capital sobre la fuerza de trabajo, al calor de la lucha de clases y de la competencia inter-capitalista para lograr el crecimiento incesante de la plusvalía y, por ende, de la ganancia.

Esta cuestión creo que tiene suficiente importancia para ser tratada aquí, no solo por el debate teórico que provoca sino por las consecuencias políticas que pueden extraerse en relación no solo al significado de la lucha de clases y la resistencia obrera a la explotación sino en cuanto a los objetivos, contenidos y formas de organización y gestión de la producción en una sociedad emancipada y postcapitalista. Las ciencias sociales en general han considerado que la apropiación de los excedentes en las sociedades precapitalistas por la clase dominante dependía de medios extraeconómicos, fruto de las relaciones de poder entre la clase expropiadora y la expropiada, y por lo tanto de una relación política, ya tuviera esta forma normativa (derecho romano, jurisdicción feudal) o consuetudinaria (lo cual no excluía el uso puro y duro de la violencia). En cambio, desde esta perspectiva, la apropiación excedentaria en el capitalismo solo se produciría por medios económicos, como si la coacción de un tipo u otro, más allá de la imperiosa necesidad de los asalariados de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir, estuviera ausente durante el proceso de producción. Agregan a esta consideración la importancia del desarrollo de las fuerzas productivas en el cambio social, haciendo del cambio tecno-científico el motor del desarrollo histórico. Es cierto que el desarrollo tecno-científico bajo el capitalismo ha alcanzado unas cotas jamás obtenidas en previas formaciones sociales, pero el resultado de esa conceptualización es transformar una contingencia histórica en una ley determinante del desarrollo social. Otorgar una importancia determinante al desarrollo tecno-científico en el despliegue del capitalismo, sumado a que la extracción de excedente no se basa en métodos extraeconómicos, ha sido clave para considerar que existe una necesaria jerarquización en la dirección de la producción, que deriva no de un poder arbitrario como en las sociedades precapitalistas sino de la necesidad del dominio de la técnica en la conducción de los procesos económicos. Este tipo de enfoque considera que el capitalismo es el promotor de ese desarrollo tecno-científico como ninguna otra formación precapitalista ha sido capaz de desarrollar, y al mismo tiempo afirma que se trata de un producto social y políticamente neutro.

Esa vinculación entre actividad científico-académica y actividad empresarial es un rasgo original en el desarrollo del capitalismo, un ejemplo de lo cual es la estrecha vinculación de la academia con el vertiginoso desarrollo industrial en Alemania desde fines del siglo XIX hasta nuestros días, también observable en EE.UU y otros países industrializados, hasta el punto de modificar el carácter teóricamente autotético de la actividad científica y docente universitaria para situarla al servicio de los intereses de la acumulación capitalista, como se observa en la actualidad, pero que no deja de ser una contingencia histórica y no el producto de un determinismo sistémico. La consecuencia de esa perspectiva es que legitima e impone el dominio de los “expertos”, el fundamento de la tecnocracia, ya que se afirma con ello que las leyes de la producción son demasiado complejas para ser comprendidas por el grueso de la población, cuando de lo que se trataría, desde una perspectiva democrática, no sería discutir el punto de fusión del acero o la cantidad de abono que necesita un cultivo, sino sobre los fines, riesgos y objetivos sociales de la producción, discusión en la que todos los implicados en la misma y la sociedad entera deberían participar de un modo u otro. Para quienes aceptan aquellas premisas sobre la prioridad del desarrollo tecnológico como motor de del desarrollo capitalista, el “desarrollo de las fuerzas productivas”, acaban aceptando que la democracia debe necesariamente detenerse ante las puertas de fábricas, talleres, almacenes, oficinas y laboratorios. En cambio cabe considerar que esa vinculación entre tecno-ciencia y capital es otro producto tanto de la lucha de clases como de los objetivos de acumulación de capital.

Subsunción formal y real del trabajo en el capital

“Hasta el momento presente, los empleadores individuales o colectivos han hecho la ley, han promulgado verdaderas leyes en los talleres con el nombre de reglamentos. Es así cómo las compañías de ferrocarriles, de minas, los propietarios de fábricas textiles, de refinerías, de altos hornos, han instituido códigos penales aplicables a sus obreros amenazándoles con multas, pérdida de categoría, despidos y otras sanciones. Fundamento para este poder legislativo usurpado por particulares, ninguno, salvo la posesión

de una parte del instrumental industrial y comercial, del mismo modo que, bajo el Antiguo Régimen, la posesión de una parte del suelo entrañaba el derecho a la alta o baja justicia. La Revolución de 1789 suprimió las justicias señoriales para no dejar subsistir sino la justicia social. Creemos que, por las mismas razones, hay que hacer desaparecer las justicias patronales, que todavía tienen en común con las antiguas justicias señoriales el hecho de que el patrón no solo hace la ley, sino que también la aplica. Tras haber promulgado la pena de multa, la fija, la dicta y se apropia él mismo de su importe bajo la forma de retención de salario. Es decir, que, sin delegación alguna de la sociedad, sin investidura, es a la vez legislador, juez y perceptor en su propio provecho. El proyecto de ley que tenemos el honor de someter a deliberación tiene por objeto poner fin a este escandaloso estado de cosas, que sustituye el feudalismo terrateniente y nobiliario, abolido a finales del siglo pasado, por un nuevo feudalismo, el feudalismo capitalista”.¹²

En el desarrollo histórico del proceso de trabajo capitalista, Marx destaca dos formas de subordinación de la fuerza de trabajo al capital, que pueden ser diacrónicas, pero también sincrónicas en ciertas circunstancias teniendo en cuenta y especialmente si ampliamos el campo de observación no solo temporal sino geográfico del capitalismo, sincrónicas, especialmente por el característico desarrollo desigual y combinado que ha adoptado el capitalismo en su desarrollo histórico.¹³ La primera es la que denomina *subsunción formal del trabajo en el capital* y que corresponde a la primera etapa del desarrollo capitalista,

12. Presentación a la Cámara por el diputado socialista, doctor Ferroul, el 28/5/1890, de una propuesta de ley sobre los reglamentos de los talleres, citado por Jean-Paul de Gaudemar, *El orden y la producción: Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica (Estructuras y Procesos. Ciencias Sociales)* (Trotta, 1991), 107.

13. Se comprueba una vez más la contemporaneidad de lo asincrónico de que habla Ernst Bloch, en la coexistencia de las prácticas despóticas de la “fábrica fortaleza” del comienzo de la industrialización con las de la “fábrica automática” como manifestación del desarrollo de las relaciones político-sociales en determinados países europeos, ver Ernst Bloch, *Heritage of our times* (Cambridge UK: Polity Press, 1991); ; ver también Jean-Paul de Gaudemar, *El orden y la producción*, 66-91.

cuando el capital somete a explotación formas y procedimientos de trabajo preexistentes a la aparición del modo capitalista de producción, y agrega que a este tipo de subsunción le corresponde la prolongación de la jornada laboral como único método para aumentar la plusvalía, en este caso de carácter absoluto.¹⁴ Marx explica que el aumento de la explotación solo puede conseguirse mediante la prolongación de la jornada laboral ya que los empresarios capitalistas asumen la dirección de procesos y métodos de trabajo cuyas características de funcionamiento y el know-how (el conocimiento empírico o teórico) de las mismas no controlan ya que son el resultado de formas de trabajo artesanales, si se trata de manufacturas, o derivadas de la experiencia campesina como productores independientes si se trata de la agro-ganadería. El capitalista todavía no se ha apropiado de esos procedimientos de producción o no ha innovado en nuevos procedimientos que puedan sustituirlos. Pero el aumento de la jornada laboral tiene límites. Marx señala el límite fisiológico más allá del cual el desgaste orgánico producido durante la jornada de trabajo se haría irrecuperable destruyéndose las condiciones de reproducción y activación de la fuerza de trabajo.¹⁵ Por el mismo motivo puede constatarse el interés de las propias autoridades gubernamentales, como en la Gran Bretaña decimonónica, en mantener una cierta vitalidad en la fuerza de trabajo nacional, so pena de someter a la propia economía británica a un inevitable declive y decadencia.¹⁶ A este interés respondieron las *Factory Acts* que pretendían establecer una duración máxima de la jornada laboral: la aprobada en 1850, vigente en el momento de la publicación del Libro Primero de El Capital, estipulaba una jornada laboral de 10 horas y media de lu-

14. Karl Marx, *El Capital Libro I, capítulo VI (inédito)*, Edición: 16 (México: Siglo XXI de España Editores, S.A., 2013), 55-56.

15. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. II:639.

16. Marx cita un artículo de Times que puede reflejar esa preocupación de las autoridades: «Aunque la salud de la población es un elemento tan importante del capital nacional, lamentamos tener que decir que los capitalistas en absoluto se hallan dispuestos a conservar y justipreciar ese tesoro... La consideración por la salud de los obreros les fue impuesta a los fabricantes» (*Times*, 5 de noviembre de 1861), Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. I:325, nota a pie de página 113.

nes a viernes y una jornada de 7 horas y media los sábados.¹⁷

La segunda es la que denomina *subsunción real del trabajo en el capital* y que para él correspondería al modo de producción capitalista propiamente dicho. Esta se verifica cuando aumenta la escala de la producción, así como la mecanización de la misma apoyada por la intervención de la tecnología y la ciencia en el proceso de trabajo. Su característica principal es que se modifica el proceso de trabajo al establecerse una cooperación en la producción, que a diferencia de los métodos artesanales tradicionales no es decidida por los obreros, sino que es instaurada por el propio capitalista que es quien organiza la cooperación laboral. Como escribe Marx, bajo la subsunción real el trabajo se realiza bajo: “condiciones que se presentan como una relación que domina sobre el individuo, como una cuerda que el capital ajusta en torno a los trabajadores individuales [...] Ya no es solo la falta de medios de trabajo, ahora es su propia capacidad de trabajo, el tipo y el modo de su trabajo lo que hace que se encuentre subsumido bajo la producción capitalista, que esté entregado al capital”.¹⁸ Junto a esa organización cooperativa se establece una división estricta del trabajo que reduce la capacidad laboral del trabajador a una tarea simplificada, parcelar, ya que su actividad en lugar de ser el comienzo y fin de un proceso de producción se transforma tan solo en el eslabón de una cadena de la que forma parte junto a sus otros compañeros de producción, una cadena que aumenta prodigiosamente la productividad de cada trabajador a cambio de la pérdida de su espesor humano, de su entusiasmo por la tarea bien acabada —como lo era en la manufactura artesanal—, suprimiendo la riqueza de sus múltiples capacidades suplantadas por unos movimientos repetitivos que lo aproximan a la figura del autómatas y son manifiesto fiel de su heteronomía, de la desaparición de su autonomía, de su incorporación como un medio más al mecanismo de valorización del capital. En este caso la acumulación

17. Marx señala que, sin embargo, no fueron suficientes como para evitar epidemias o la estatura decreciente —signo de deficiente nutrición de los reclutas alemanes y franceses, Marx, Libro primero vol. I:287-88.

18. Karl Marx, «Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización», trad. Bolívar Echeverría, *Cuadernos Políticos* 38 (diciembre de 1983): 6 y 8.

y valorización del capital se realiza mediante la producción de plusvalía relativa, signo de que esta es resultado del aumento de la productividad de la fuerza de trabajo y/o de la disminución del trabajo necesario, justamente por la profunda y radical modificación de los procesos de trabajo especialmente por la introducción masiva de maquinaria en los mismos.¹⁹ Es en esta fase, que culmina con la constitución del taller automático, donde culmina el proceso de subsunción real de la fuerza de trabajo al capital. Al trabajador ya no se le exige que cumpla con una tarea especializada para la cual requiera una especial destreza y entrenamiento aunque estas fueran parciales como consecuencia de la división del trabajo, sino que las tareas especializadas son realizadas por máquinas a las que los obreros sirven como simples auxiliares que realizan maniobras simples —una especie de reducción del trabajo real a trabajo abstracto dada su simpleza y uniformidad— lo que permite aprovechar el carácter intercambiable de esa fuerza de trabajo reducida ahora a fuerza pasiva que actúa siguiendo el ritmo y las exigencias de la máquina. La oposición entre fuerza de trabajo y capital se hace extrema, aunque paradójicamente en esta fase la fuerza de trabajo se haya transformada plenamente en parte del capital, completándose el proceso de alienación del trabajador en su completa heteronomía.²⁰ Una fase que culmina la erección del autómatas fabril con la producción de máquinas por medio de máquinas. En este caso Marx asume que gran parte del trabajo artesanal que había contribuido a la elaboración de las primeras máquinas quedaba desplazado definitivamente por máquinas-herramienta, que acababan convirtiendo al carácter cooperativo del proceso de trabajo, ya instaurado por la manufactura, en “... una necesidad técnica dictada por la naturaleza misma del medio de trabajo”.²¹ El obrero se incorpora a ese organismo sistemático de máquinas que mueven máquinas en que ha devenido la fábrica moderna, que al requerir menor fuerza física, según Marx, permite emplear mu-

19. Marx, *El Capital Libro I, capítulo VI (inédito)*, 71-72.

20. «Todos estos servicios se distinguen por su pasividad, por su estar adaptados y subordinados a las operaciones y movimientos de la máquina misma», Marx, «Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización», 12.

21. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. II:468-70.

eres y niños en las tareas antes desempeñadas por hombres adultos, con lo cual considera que el capital en su incesante e insaciable proceso de autovalorización al apropiarse tanto de las fuentes domésticas de reproducción de la fuerza de trabajo así como de la maduración de los futuros obreros en la figura de las mujeres que son separadas de su trabajo familiar y de los niños que son privados de su formación y desarrollo normales al ser arrancados precozmente del hogar familiar para ser arrojados al vientre del Moloch industrial, está sembrando una de las simientes de su propia crisis y decadencia.²² Demuestra esto por activa y por pasiva, al señalar que con la crisis de la importación de algodón con motivo de la guerra de Secesión norteamericana, muchos niños y mujeres que trabajaban en las fábricas textiles británicas se vieron condenadas al paro forzoso y por lo tanto pudieron, paradójicamente, recuperar sus actividades en la esfera doméstica, mientras que las tasas elevadas de mortalidad infantil coincidían con los períodos de pleno empleo femenino, debido a que las madres no podían hacerse cargo adecuadamente de sus hijos más pequeños. Ello también ponía en evidencia que incluso los aspectos más intuitivos o consuetudinarios de las clases subalternas quedaban sometidos a los vaivenes de la acumulación capitalista, otra señal de que el capitalismo no es solo un modo de producción sino también un *modus vivendi*, un *ethos*, con sus valores, principios y prácticas –determinadas y moduladas por la prioridad de la acumulación y autovalorización del capital– y por lo tanto de un tipo de civilización.²³

Sabemos que una diferencia de la civilización del capitalismo respecto a anteriores formaciones económico sociales es la de afirmar la igualdad jurídica y la libertad de los que entran en una relación laboral. El vendedor de fuerza de trabajo es jurídica y políticamente igual al que la adquiere. Sin embargo, la propia experiencia de los

22. Esta transformación forzosa de lo consuetudinario también la había constatado Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (Ediciones Júcar, 1979), 140-43.

23. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. II:480-90. Marx señala que «En los distritos agrícolas donde solo trabaja un mínimo de mujeres la tasa de mortalidad [infantil es, por el contrario, más baja], 485; mientras que en los distritos donde se había desarrollado un tipo de agricultura «industrial» con gran reclutamiento de mujeres se reproducían las mismas altas tasas de mortalidad infantil que en los distritos industriales, 486.

asalariados es que cuando entran en el proceso de trabajo, una vez alquilada su fuerza de trabajo, las relaciones que lo presiden son las de desigualdad, jerarquía y sometimiento a las directrices de la empresa. La empresa capitalista es por su forma de funcionamiento jerárquica y antidemocrática. Así lo han reconocido y sostenido quienes como Antonio Gramsci y Karl Korsch teorizaron y apoyaron las movilizaciones obreras dispuestas a instaurar una “democracia industrial”, uno de los términos con que se denominaba en la época los objetivos del potente movimiento consejista surgido al finalizar la Gran Guerra. Escribe Gramsci que,

“El proceso revolucionario se verifica en el campo de la producción, en la producción, en la fábrica, cuyas relaciones son de opresor a oprimido, de explotador a explotado, en donde no existe libertad para el obrero, ni tampoco democracia. El proceso revolucionario se verifica en donde el obrero no es nada y quiere serlo todo, en donde el poder del propietario es ilimitado, es un poder vida y muerte sobre el obrero, sobre la mujer del obrero, sobre los hijos del obrero”.²⁴

Al caracterizar las relaciones entre empresario y obrero como de carácter doble, diferenciando entre explotación y opresión, estaba definiendo a las relaciones laborales como relaciones no solo económicas sino también políticas, por lo tanto, los consejos de fábrica no formaban parte solo de la lucha económica de los trabajadores, sino que eran el instrumento para dirimir a favor de la clase obrera la lucha por el poder. Por eso, según Gramsci, la revolución era un movimiento para alcanzar una libertad integral, una libertad sin pliegues oscuros que se verificaría al incorporar la fábrica al espacio democrático que, al menos formalmente, parecía que se estaba consiguiendo en el exterior de la misma.

Y Karl Korsch en un texto de 1919 sobre movimiento obrero y socialización, reflexionará en términos similares:

24. Antonio Gramsci, *Consejos de fábrica y estado de la clase obrera* (México, D. F.: Ediciones Roca, 1973), 108.

“Fuera de la empresa, como ciudadano y como miembro del sindicato el trabajador se encontraba frente al empresario, hasta cierto punto, en un pie de igualdad. En la empresa era respectivamente señor el empresario y esclavo el trabajador, incluso en las empresas con derechos laborales ejemplares, en el mejor de los casos con el derecho que su comité de empresa formara parte de la dirección a demanda suya. Por el contrario, en la socialización directa cada miembro de la empresa se transforma sin más en cogestor de la empresa. No es más esclavo asalariado sino copropietario cooperativo de la producción total”.²⁵

Una de las formas en que se manifestaba esa dominación, esa relación política disimulada en los pliegues de una relación económica y contractual son las diversas normas y métodos con los que los empresarios a través de la historia del capitalismo intentaron e intentan concretar la subsunción tanto formal como real de la fuerza de trabajo al capital. En ese arsenal político de las relaciones laborales debemos contabilizar no solo los diferentes reglamentos de empresa con sus medidas disciplinarias (prohibiciones, multas, etc.), sino también los diferentes métodos ensayados por los patronos para intensificar la productividad laboral, así como para comprobar hasta donde podía exigirse un determinado rendimiento, como con la utilización discrecional del destajo. Pero incluso la introducción de maquinaria y, más aún el autómata integral, como Marx consideraba a la fábrica más avanzada de su tiempo, respondía no solo a necesidad de aumentar la plusvalía sino a la necesidad de vencer las resistencias de los trabajadores motivadas por esa intensificación de la explotación que es causa y consecuencia de la mecanización. Por lo tanto, los empresarios consideraron necesario disciplinar a esa fuerza de trabajo para que se adecuara a las exigencias de una producción cada vez más regular y continua, con ritmos que imponía la dirección de la empresa, alejando a la clase obrera de las tradiciones de autonomía consuetudinaria del

25. Karl Korsch et al., *Gesamtausgabe 02. Rätebewegung und Klassenkampf. Schriften zur Praxis der Arbeiterbewegung 1919–1923*. (Frankfurt am Main: Offizin, Hannover, 1980), 92.

período artesanal e incluso del manufacturero puro.²⁶ En este paso se puede observar claramente como Marx consideraba que las relaciones de producción en el ámbito fabril poseían tanto una naturaleza económica como política,

“El código fabril en el cual el capital formula, como un legislador privado y conforme a su capricho, la autocracia que ejerce sobre sus obreros –sin que en dicho código figure esa división de poderes de la que tanto gusta la burguesía, ni el sistema representativo, aun mas apetecido por ella– no es mas que la *caricatura capitalista de la regulación social del proceso laboral* [cursiva en el original], que se vuelve necesaria –al introducirse la cooperación en gran escala y el empleo de medios de trabajo colectivos, principalmente de la maquinaria. La libreta de castigos, en manos del capataz, remplace al látigo del negrero. Todas las penas, naturalmente, se resuelven en multas en dinero y descuentos del salario, y la sagacidad legislativa de los Licurgos fabriles hace que la transgresión de sus leyes les resulte más lucrativa, si cabe, que el acatamiento de las mismas”.²⁷

Se puede seguir la historia de la lucha de clases tanto a través de las diversas estrategias de control de la fuerza de trabajo ensayadas y aplicadas por los patronos, ya que estas últimas respondían no solo a motivos de competencia con otras empresas y de aumento de la tasa de beneficios, sino simultáneamente a reducir y vencer la resistencia obrera a la intensificación de los ritmos de trabajo y/o la prolongación de la jornada laboral, así como por las luchas obreras –huelgas, boicots, sabotajes, insurrecciones, ya que todas aquellas medidas provocaron las correspondientes respuestas de los trabajadores. La actividad huelguística en este sentido es un potente revelador de las características y motivos de la lucha de clases a nivel de los procesos de trabajo, conflictos que podían extenderse a otros ámbitos y sectores sociales. Por ejemplo, un porcentaje notable de las causas de las huelgas en Cataluña en la

26. Jean-Paul de Gaudemar, *El orden y la producción*, 50-57.

27. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. II:517-18.

primera década del siglo XX tuvieron relación con el rechazo obrero a las reglamentaciones y el autoritarismo patronal, extensivo en muchos casos a los capataces y encargados que actuaban como brazos ejecutores de las exigencias de los empresarios, superando en muchos casos a las demandas salariales.²⁸ También la “lucha por el poder en el taller”, defendiendo el control del proceso de trabajo por parte de los obreros, motivó diez y siete huelgas de la industria metalúrgica norteamericana realizadas en plena Gran Depresión entre 1874 y 1876.²⁹ Del mismo modo las grandes huelgas de la minería del Ruhr a comienzos de 1919 no fueron principalmente por motivos salariales, a pesar de los inicios de un proceso inflacionario, sino por el fin del autoritarismo patronal —la consigna del *Herr im Hause* [autoridad indiscutible en la empresa] enarbolada históricamente por los empresarios alemanes— sobre el trasfondo del potente movimiento de consejos obreros.³⁰ Otro ejemplo es el de las huelgas que se produjeron durante las dos primeras décadas del siglo en los EE.UU., concretamente entre la minería del estado de Alabama donde a las condiciones deplorables de trabajo se agregaba el enfrentamiento racial entre trabajadores negros y blancos que era atizado por los empresarios de la minería. Un recurso, el de *divide et impera*, que también refuerza la idea de los mecanismos políticos de dominación que el capital ha ejercido de acuerdo a especiales contextos y circunstancias como las de la era de Jim Crow. En ese caso las huelgas fueron masivas porque los trabajadores pudieron superar el falso enfrentamiento racial actuando unidos como clase, con tal con-

28. Alejandro Andreassi Cieri, «La conflictividad laboral en Cataluña a comienzos del siglo XX: sus causas», *Historia social*, n.º 29 (1997): 21-43.

29. David Montgomery, *The fall of the house of labor: the workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925* (Cambridge [Cambridgeshire] ; New York ; Paris: Cambridge University Press ; Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1987), 19. Eric Hobsbawm también afirma que las reivindicaciones relativas a evitar la supervisión y control de su trabajo así como un tratamiento más digno figuraban entre las más frecuentes entre los obreros cualificados británicos durante el siglo XIX, ver E. J. Hobsbawm, *Trabajadores: estudios de historia de la clase obrera* (Barcelona: Crítica, 1979), 357-59.

30. Hans Mommsen, *The Rise and the Fall of Weimar Democracy* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996), 43-44; Detler Peukert, *The Weimar Republic: the crisis of classical modernity* (New York: Hill and Wang, 2001), 33-34.

tendencia, que la patronal, de acuerdo con las autoridades estatales, decidieron recurrir a la represión mediante tropas regulares, en este caso de la Guardia Estatal de Alabama, a la que se agregó el Ku Klux Klan actuando al modo de un *Freikorps* norteamericano, para acabar con las huelgas.³¹ Podrían citarse más ejemplos, pero creo que estos son suficientes para demostrar como la lucha para modificar las relaciones de poder y contra el autoritarismo patronal fue fundamental en la constitución de los trabajadores como clase en numerosos países y contextos. En síntesis, la “lucha por el poder en el taller” será un protagonista central del devenir histórico, aunque muchas veces aparezca en un discreto segundo plano. La importancia práctica y teórica del movimiento huelguístico para la historia de la clase obrera ha quedado suficientemente demostrada desde el siglo XIX hasta nuestros días. Pero también son testimonio de ello las experiencias de autogestión obrera que surgirán en la primera posguerra dando cuerpo al movimiento consejista así como en la guerra civil española, y que se extienden hasta nuestros días en el movimientos de fábricas sin patrón presentes en América Latina, especialmente en Argentina, Venezuela o Brasil en las última dos décadas.³² Esas experiencias de lucha y de autogestión revelan la profundidad y riqueza del conflicto que se desenvuelve a nivel de las relaciones de producción, en términos de imprescindible presencia de valores, aspiraciones, costumbres y objetivos más o menos formulados pero intencionales y reactivos en cada uno de los bandos de la lucha de clases, señalando con ello la validez del análisis de una gran historiador marxista como Edward Palmer Thompson, cuando afirmaba en su “Agenda para una historia radical” que,

“Me siento más cómodo con el término «materialismo histórico». Y también con la opinión de que las ideas y los valores están situados en un contexto material, y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas;

31. Brian Kelly, *Race, Class, and Power in the Alabama Coalfields, 1908-21* (Urbana: University of Illinois Press, 2001), esp. págs. 177-186 y 194-96.

32. Immanuel Ness y Dario Azzellini, *Ours To Master And To Own: Worker's Control from the Commune to the Present* (Chicago, Ill: Haymarket Books, 2011).

y de que uno de vueltas a este multilateral objeto social de investigación. Desde una perspectiva es un modo de producción, desde otra un modo de vida".³³

La mistificación que denuncia Marx de las relaciones de producción capitalistas con su carga de alienación, de esa percepción por el trabajador que su propio trabajo –lo que hace y los objetivos del mismo– ya no le pertenecen, que está sometido a un mecanismo impersonal y dinámico que es causa y consecuencia de su heteronomía, adquiere apariencia de realidad al imponerse la dominación progresivamente a través, no solo de la compulsión productivista, la coerción y el castigo, sino también mediante argumentos tecno-científicos de esa situación de subalternidad del trabajador frente al capital. Este último es uno de los aspectos más decisivos en el sometimiento de la fuerza de trabajo al poder del capital, al manifestarse ese poder como producto de un conocimiento superior, de una determinación de carácter natural donde el proceso de trabajo no es regido ni impulsado por una fuerza arbitraria sino por la necesidad de cumplir con las leyes naturales que rigen la actividad humana, y que son ¡oh sorpresa!, las que rigen las relaciones de propiedad y producción capitalistas.

Una parte nada despreciable de la lucha de clases a nivel de las relaciones laborales residió en la necesidad de convencer a los asalariados de que la jerarquía empresarial era solo el resultado lógico de la objetivación de leyes naturales de la economía, la condición imprescindible de la eficiencia y la productividad económica, y a la resistencia obrera a aceptarlo. Este objetivo se fue imponiendo en la medida en que la resistencia obrera basaba su capacidad de acción y negociación no solo en su organización y movilización sino en la consciencia, especialmente de los trabajadores más cualificados y de aquellos que procedían de una larga tradición artesanal, de que la buena marcha del proceso de trabajo dependía de su conocimiento y experiencia, cuestionando la autoridad patronal para dirigir la empresa cuando los trabajadores eran conscientes de la importancia de su *know-how* para la continuidad del proceso de trabajo. Por ejemplo, David Montgomery escribe

33. E. P. Thompson, *Agenda para una historia radical* (Barcelona: Crítica, 2000), 11.

que a comienzos de la década de 1870, los empresarios norteamericanos de la metalurgia acordaban con equipos de obreros muy cualificados –que gozaban de una gran autonomía– toda la operación de fundición, pudelado y laminado, renunciando al control directo del proceso siempre y cuando se les asegurara una tasa de beneficio determinada, mientras eran los trabajadores los que determinaban el ritmo de la producción de acero según criterios fijados por ellos mismos. Esa renuncia patronal era una admisión tácita de que dependían de la destreza, conocimientos y experiencia de sus obreros para poder seguir produciendo con eficiencia, y por lo tanto solo podían mantener un control “externo” al proceso productivo. Debemos tener en cuenta que estamos hablando de una actividad industrial clave en los Estados Unidos, el país donde el capitalismo se estaba desarrollando en estado casi puro.³⁴ Del mismo modo Stephen Marglin señala que la minería del carbón en Gran Bretaña se regía por las mismas pautas hasta bien entrado el siglo XX, donde la empresa minera negociaba con un grupo de trabajo autónomo las tareas a realizar, y aunque el contrato se establecía formalmente con la persona del responsable del grupo, en los hechos se lo consideraba como un contrato colectivo, ya que era el grupo de mineros el que asignaba las tareas y realizaba una supervisión interna, conservando cada minero la capacidad de intervenir en cualquier fase del ciclo de extracción del carbón.³⁵

En las sociedades clasistas son las características de las relaciones de producción y dominación las que condicionan, así como la disputa por “el poder en el taller” que se observa en todas las manifestaciones de la lucha de clases, las que orientan el desarrollo tecnológico y no a la inversa, y aquellas deben ser vistas a su vez como causa y consecuencia de la lucha de clases. Así lo plantean numerosos autores, hoy en día clásicos, como E.P. Thompson, Ellen Meiksins Wood o Giovanni

34. Montgomery, *The fall of the house of labor*, 16-21 y 30-31 Este autor destaca el poder de estos trabajadores cualificados que les permitió, por ejemplo, a los operadores de los hornos Bessemer ser los primeros en conseguir la jornada de ocho horas.

35. Stephen Marglin David S Landes et al., *A che servono i padroni?: le alternative storiche dell'industrializzazione* (Torino: Bollati Boringhieri, 1987), 38; Para Cataluña ver, Carles Entrech Molina, «Jerarquía fabril y cualificación en la industria textil durante el último tercio del siglo XIX», *Historia social*, n.º 45 (2003): 104.

Arrighi, pero también autores más recientes como Andreas Malm.³⁶ Justamente el largo siglo XX ofrece como rasgo fundamental el desarrollo de tecnologías y teorías que apuntaban a consolidar el sistema clasista y reducir al máximo el impacto de la lucha de clases, a través no solo de la represión y el control político de la producción sino también mediante la estimulación de la eficiencia y productividad. No solo intervendrán en auxilio de la empresa capitalista la ciencias físicas y químicas, sino y de manera muy destacada las biológicas, inaugurando una presunta “ciencia de la eficiencia”, capaz de consolidar la estratificación social en función de la mayor o menor adecuación de cada individuo a la dirección –concepción o a la ejecución en el sistema empresarial.

La culminación de la subsunción real del trabajo al capital: taylorismo y fordismo

La lucha de clases interviene como un factor dinámico que en último término condiciona la evolución de los otros aspectos de la realidad histórico-social. El caso es que la lucha entre obreros y patronos sobre el control del proceso de trabajo, a veces clamorosa y otras veces sorda, pero siempre dura, atravesó varias fases desde el comienzo del despliegue del modo de producción capitalista con el ensayo por los patronos de diversos métodos para aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, buscando aumentar los ritmos de producción y tratando de eliminar o al menos debilitar la capacidad de resistencia obrera a esas imposiciones. De la división del trabajo descrita por Adam Smith y Charles Babbage al trabajo a destajo, con un control externo sobre el proceso de trabajo plagado de medidas disciplinarias y del control externo del tiempo de trabajo, se pasó con el taylorismo, primero y

36. Andreas Malm, *Fossil Capital: The Rise of Steam-Power and the Roots of Global Warming* (London ; New York: Verso Books, 2016); E. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera : Inglaterra: 1780-1832* (Editorial Laia, S.A., 1977); Ellen Meiksins Wood, *The Origin of Capitalism: A Longer View* (New York: Monthly Review Press, 1999); Giovanni Arrighi, *El Largo siglo XX: dinero y poder en los orígenes de nuestra época* (Tres cantos, Akal, 1999).

con el fordismo más tarde, al control “interno” del proceso de trabajo tanto en el estudio de movimientos como en el de tiempos en que esos movimientos debían realizarse. Éste es un proceso que podríamos denominar como la última fase de la expropiación del obrero de sus medios de producción por los patronos que consiste en atribuir a distintos estratos colectivos bajo un sistema jerárquico la *concepción* y la *ejecución* del trabajo. Estos sistemas de organización y gestión del trabajo surgen con la segunda revolución industrial y el comienzo del consumo de masas. El fordismo es causa y consecuencia del desarrollo del consumo de masas, y su secreto se basaba no solo en la cadena de montaje móvil, sino en la estandarización de la producción que permitía la intercambiabilidad de las partes simplificando el ensamblaje, lo que permitía la utilización masiva de personal de baja cualificación y especializado en una sola operación. Tanto el fordismo como el taylorismo, y especialmente éste último, pivote y orientador de la llamada Organización Científica del Trabajo (OCT), son las técnicas empresariales que van a completar la subsunción real del trabajo al capital, intensificando hasta el paroxismo las características de la subsunción real del trabajo al capital, señaladas por Marx. El fordismo con la cadena de montaje es ya la culminación final de ese proceso de apropiación del control total del proceso productivo por la dirección de la empresa y la destrucción final de las condiciones materiales de posibilidad de la democracia industrial. Con el taylorismo se hace expreso el carácter político de las relaciones de producción en el capitalismo, ya que los propios impulsores así lo reconocieron de modo explícito. Frederick W. Taylor planteaba que sus propuestas metodológicas estaban dirigidas a aumentar la productividad del trabajo suprimiendo el “soldiering”, o sea la capacidad de los trabajadores de controlar –al menos parcialmente– el proceso de trabajo y regular la producción contra los intereses de la dirección de la empresa. Lo que Taylor denominaba como “restricción artificial y sistemática de la producción” con el fin de que el empresario no pudiera averiguar cuál era el *tiempo verdaderamente necesario* (en cursiva en el original) con que podía cumplirse una determinada tarea o proceso de trabajo.³⁷ Con lo cual Taylor ofrecía al

37. Frederick Winslow Taylor, *Management Científico*, Barcelona, Oikos Tau, 1970,

capital un modo de contrarrestar la resistencia obrera al sometimiento total al empresariado, capacidad de resistencia que en parte venía determinada porque, herencia de la tradición artesanal, que como ya hemos visto, hacía que la producción, a fines del siglo XIX y comienzos del XX todavía dependiera, incluso en la industria pesada, del *know how*, el conocimiento que formaba parte de la cultura material y simbólica que la clase obrera había ido acumulando a través del tiempo y transmitido mediante los mecanismos de autorregulación colectiva del aprendizaje y la formación artesanal. Era la cultura obrera que les había permitido negociar y enfrentar las imposiciones de la patronal a lo largo de muchos conflictos. Esas capacidades obreras eran tan fundamentales en la lucha de clases que nos permiten decir que Taylor pretendía expropiar a los trabajadores de su capacidad de concebir y dominar el proceso productivo y transferir ese poder de concepción íntegramente a la dirección de la empresa. Se trata de la última fase de la separación del trabajador de los medios de producción.

Taylor confesaba dos objetivos al diseñar su sistema y justificar su aplicación. El primero, conseguir la máxima prosperidad para el empresario y sus empleados, que entendía no solo como altos beneficios y salarios sino también como el logro de la máxima eficiencia en el proceso de trabajo, el máximo rendimiento, colocando a cada trabajador en el trabajo más adecuado a sus *habilidades naturales*, evitando el desperdicio del esfuerzo humano. El segundo objetivo consistía en que, una vez alcanzada la prosperidad compartida, esta asegurara la identidad de intereses entre patronos y trabajadores, eliminando de este modo la lucha de clases, y asegurando la armonía en las relaciones sociales capitalistas.³⁸ En realidad ambos objetivos perseguían conse-

pp. 23-27. La eliminación del *soldiering* como objetivo prioritario aparece también en su testimonio frente a la Comisión especial del Congreso, incluso teniendo en cuenta que su presidente era un destacado sindicalista de la minería, "Taylor's Famous Testimony Before the Special House Committee", *Bulletin of the Taylor Society*, Vol. IX, June - August, 1926, pp. 96-102 (era una reimpression del documento público *Hearings Before Social Committee of the House of Representatives to Investigate the Taylor and Other Systems of Shop Management Under the Authority of Hon. Res. 90*; Vol. III, pp. 1377-1508, que comenzaron el 25 de enero de 1912).

38. También pueden comprobarse aseveraciones similares en otros representantes

guir una elevada productividad del trabajo humano, y la novedad consistía en que esta se conseguiría con métodos que escaparían, una vez asentados, al control y discrecionalidad de los propios trabajadores. El *soldiering* era una práctica que se verificaba mediante la acción colectiva reforzando la cohesión del conjunto de los trabajadores ya que era necesaria la cooperación entre ellos para que no pudiera ser reprimido como conducta aislada. Por ejemplo, como he comentado más arriba, era habitual en la siderurgia norteamericana finisecular la vigencia de códigos de comportamiento laboral de los diferentes especialistas (fundidores, pudeladores, foguistas, laminadores, etc.) basados en la cantidad de hierro fundido y depurado mediante el pudelado en cada colada y tren de laminado, en lugar de utilizar el tiempo como sistema de medición del trabajo realizado. Este tipo de acuerdo, al que denominaban *stint*³⁹ era adoptado colectivamente por los trabajadores en sus sindicatos, al margen de los patronos, y dependía de dos factores: primero, la variabilidad del proceso de fundición de acuerdo a la naturaleza del hierro dulce, y el segundo y decisivo, la completa dependencia de los patronos de la destreza física y mental que acompañaba al conocimiento técnico de estos obreros metalúrgicos, difícilmente sustituible por medios mecánicos que imitaran sus procedimientos.⁴⁰

Ese control de su actividad al mantener la unidad de concepción y ejecución de los procesos de trabajo, constituía un recurso poderoso para mantener un espacio en el que su actividad escapara al control del empresario, y un instrumento para la negociación de las condiciones laborales. El obrero había conservado de los antiguos oficios y de las

industriales de la época como estas de Samuel S. Marquis, director del Ford Motor Company Sociological Department entre 1917 y 1921: "la idea de Ford es la de incrementar la capacidad de cada hombre para ser feliz y al mismo tiempo incrementar su eficiencia, su nivel de ingresos, su valor social, de tal modo que pueda tener acceso a lo que ha sido enseñado a disfrutar" <http://englishwww.humnet.ucla.edu/individuals/eng188/wagner/Banta.html>

39. Significaba tarea o cantidad de trabajo que podía realizar cada uno en su horno, pero también carga laboral o cantidad de trabajo por pedido. Esos acuerdos además eran defendidos como una condición de dignidad personal.

40. David Montgomery, *The fall of the house of labor. The workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 16-19.

prácticas artesanales el exclusivo conocimiento de las tareas en que se empleaba, capaz de reflexionar, modificar e innovar sobre los métodos y el objeto de su trabajo. Esa unidad de concepción y ejecución se manifestaba principalmente en la actividad los obreros de oficios cualificados, donde la misma no había podido ser reducida a unidades de actividad más simples mediante la división del trabajo ni sustituida por máquinas⁴¹; y era la condición de posibilidad del *soldiering*, al que Taylor consideraba el principal factor que impedía la definitiva subordinación de la fuerza de trabajo.⁴² Por eso consideraba absolutamente necesario separar las fases de concepción y ejecución, trasladando la primera a la dirección de la empresa, que transmitiría sus instrucciones a los trabajadores de planta, después de haber estudiado minuciosamente cada fase del proceso de producción descomponiéndola en las operaciones más elementales.

La totalidad del sistema propuesto por Taylor se inscribe en la lógica de la naturalización de los fenómenos sociales, propia de las preocupaciones finiseculares de los medios intelectuales y cultural-políticos dominantes, en la medida en que pretendía definir un patrón óptimo exclusivo de trabajo que, carente de historicidad y desvinculado de cualquier intencionalidad o práctica cultural o política previa, debía ser revelado por procedimientos que medirían la capacidad biológica del ser humano para responder a exigencias de rendimiento que coincidirían con objetivos de alto rendimiento y productividad propios de una economía, como la capitalista, basada en el productivismo como principio rector. El naturalismo implícito en las tesis de Taylor se mani-

41. En algunos casos las innovaciones mecánicas destinadas a hacer prescindible el empleo de oficios complejos habían sido capitalizadas por los mismos trabajadores contra los cuales estaba destinada la innovación; como sucedía con los tipógrafos británicos frente a la introducción de la linotipos, que iba desde la anticipación a los intentos de los empresarios por introducir nuevas tecnologías aprovechando el intervalo entre el proyecto y su aplicación para renegociar nuevas escalas de salarios o calificaciones, apropiarse de las nuevas tecnologías o amenazar con la instalación de cooperativas de producción, ver Royden Harrison and Jonathan Zeitlin, *Divisions of Labour. Skilled Workers and Technological Change in Nineteenth Century England*, Sussex-Urbana-Chicago, The Harvester Press-University of Illinois Press, 1985.

42. Benjamín Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI, 1982 81ª edición en francés, 1979), pp. 23-24.

festaba a través del determinismo tecnológico, al subrayar que existiría una tendencia evolutiva de los medios técnicos independiente de la voluntad humana, agregando otro ingrediente a una perspectiva muy generalizada en la cultura social de la época, donde el avance global del capitalismo informaba al observador tanto de la “necesidad” de su realización como de que esa realización “obedecía” a un mandato de la naturaleza.⁴³ Sus propuestas se rigen por el supuesto de que existe “*the one best way to do work*”⁴⁴, una afirmación que delata la creencia en la existencia de principios y fuerzas metahistóricas y sobrehumanas que es posible descubrir y conocer, pero a las que es necesario someterse para lograr la máxima prosperidad y bienestar, y que se impondrá por el propio peso de su existencia real, incluso contra la opinión de la gente.⁴⁵ El proyecto de Taylor y sus seguidores realiza el proyecto de Bentham, transformando a la empresa en un panóptico laboral, donde los ojos vigilantes de la gerencia y de los ingenieros acaban internalizándose en cada trabajador reduciéndolo a la mera condición de observador de su propio comportamiento reforzando la alienación de los asalariados.⁴⁶

Su intencionalidad política queda recubierta por la pretensión de ser una opción basada en la ciencia natural y por lo tanto indiscutible desde cualquier perspectiva ideológica o sindical, ya que la pretendida “base científica” de su método se constituye en el acto de apropiación por los empresarios o los directores de empresa del saber construido de forma empírica y consuetudinaria por los obreros, tal como afirma Taylor al describir los pilares fundamentales del “scientific management”.⁴⁷ Es un verdadero acto de construcción política, donde la

43. Es una actitud tan generalizada que puede verse hasta en los teóricos críticos del capitalismo como los que militaban en la socialdemocracia, para una crítica de ellos, y especialmente Kautsky, ver Karl Korsch, *La concepción materialista de la historia y otros ensayos*, Barcelona, Ariel, 1980.

44. Ver por ejemplo cuando afirma que “Solo hay una forma correcta para introducir la pala en el material amontonado, y muchas formas erróneas”, “Taylor’s Famous Testimony Before the Special House Committee”, *op. cit.*, p. 115.

45. “Taylor’s Famous Testimony Before the Special House Committee”, *op. cit.*, p. 99.

46. Michael K. Green, “A Kantian Evaluation of Taylorism in the Workplace”, *Journal of Business Ethics*, 5, 2, 1986, pp. 167-168.

47. Ver “Taylor’s Famous Testimony Before the Special House Committee”, *op. cit.*, p.

transmutación del carácter del conocimiento se debe al ejercicio del poder y, lo que es más importante, depende del nivel jerárquico donde se sitúa el apropiador. Es el último escalón de la separación del trabajador de sus medios de trabajo porque le es inhibida su capacidad de reflexión y decisión y su dominio del método con el que opera, transformando al obrero en un ser absolutamente heterónomo. Como en un acto de taumaturgia, el paso de los contenidos de la cabeza de los obreros a las de los “managers” los convierte en ciencia, con la ayuda imprescindible del vicario de esas mismas leyes de la tecnología: el ingeniero.⁴⁸ Revela con ello su creencia en la estratificación social de la inteligencia, en la existencia de una aristocracia, una elite natural, que por ello debe detentar el mando y el conocimiento. Por ello el significado del taylorismo en particular y de la OCT en general es que permite consolidar una profunda mistificación: el dominio ejercido por el empresario sobre la fuerza de trabajo y la estructura jerárquica de la empresa ya no dependen de un arbitrio ni de una contingencia, sino que son unos derechos irrefutables del capital ya que a la dirección le asiste la ciencia, con mayúsculas en su explotación del trabajo asalariado y en la búsqueda de beneficio.

Las técnicas tayloristas adquirieron un gran protagonismo en la racionalización de la producción en la primera postguerra y fueron los métodos de elección para el fascismo alemán e italiano, a las que consideraron como las más aptas y coincidentes con sus principios ideológicos y su proyecto de ingeniería social. Pero el taylorismo y con él el conjunto de métodos derivados del mismo y que conforman la OCT no han desaparecido en nuestra época, sino que por el contrario se han difundido y desarrollado.⁴⁹ En numerosos sectores industriales, a pe-

110 cuando afirma delante de la comisión que el desarrollo de la ciencia consiste, en primer término “... reunir por los miembros de la dirección de la empresa de todo el conocimiento que en el pasado había sido almacenado en las cabezas de los trabajadores”.

48. “Taylor’s Famous Testimony Before the Special House Committee”, *op.cit.*, p. 125.

49. Por ejemplo, el International Bedaux Institute, fundado en 1916 por Charles Bedaux, continúa sus funciones http://bedaux.com/en/bedaux_method.php (consultado el 10/9/18). Bedaux fue arrestado por el FBI por sus estrechas relaciones con la dictadura nazi, acusado de traición en 1943, se suicidó en 1944.

sar de la introducción de la robotización y de máquinas herramienta informatizadas, los métodos tayloristas continúan siendo aplicados sistemáticamente, incluso hay autores que consideran que se han reforzado.⁵⁰ Pero además se han extendido a otros sectores de la economía ya que actualmente incluso son utilizados en el sector servicios como es el caso de las empleadas de limpieza en hoteles, las llamadas “kellys”⁵¹, tal como analiza Ernest Cañada en un excelente artículo.⁵²

La fase actual del capitalismo

En los últimos cuarenta años, algunas de las características del capitalismo parecerían haber variado. La crisis de la producción fordista, la demolición del *Welfare State* y la definitiva globalización capitalista, parecen haber trasladado el centro de la acumulación desde el capital productivo al capital financiero. Además, con una dosis de cierto etnocentrismo, se ha justificado este viraje en las pautas de acumulación en el adelgazamiento de la clase obrera en los países industrialmente más avanzados, además de cierto deslumbramiento por las nuevas técnicas productivas basadas en la robotización. Con demasiada ligereza se habla de “sociedad postindustrial” y de “desaparición o reducción de la clase obrera”. Sin embargo, otros autores sostienen lo contrario, que el núcleo duro de producción de plusvalía y de valorización del capital

50. Jesús Ma Valdaliso y Santiago M López García, *Historia económica de la empresa* (Barcelona: Crítica, 2000), 512-15; Holm-Detlev Köhler y Antonio Martín Artilles, *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Edición: 2 (Las Rozas, Madrid: Delta Publicaciones, 2006), 400 Estos dos autores hablan de la profundización del taylorismo, «ultrataylorismo» o «taylorismo flexible», característico de la llamada «gestión basada en la tensión» empleada en la industria automovilística de EE.UU. y Japón, que acarrea graves daños de salud a los trabajadores sometidos a la misma.

51. «Las Kellys», *LAS KELLYS* (blog), 11 de diciembre de 2015, <https://laskellys.wordpress.com/quienes-somos/>, el nombre proviene de un popular juego de palabras: “la Kelly, la que limpia”.

52. Cañada, Ernest, «¿Qué efectos pueden tener los cambios tecnológicos sobre el trabajo de las camareras de piso?», accedido 10 de septiembre de 2018, <http://www.albasud.org/blog/es/1057/que-efectos-pueden-tener-los-cambios-tecnologicos-sobre-el-trabajo-de-las-camareras-de-piso>.

siguen siendo las relaciones de producción tanto a nivel material como simbólico o no material (producción y servicios científico-técnicos).⁵³ Que el producto del trabajo puede ser tanto material como no físico es la concepción que le permite a Marx incluir en la producción capitalista, en la relación de explotación propia del capitalismo, no solo el trabajo que se realiza en una fábrica textil o metalúrgica, sino también el trabajo intelectual que realiza un maestro asalariado en una academia privada, ya que con su trabajo produce plusvalor, valorización del capital (contribuye a la auto valorización del capital).⁵⁴ Esto puede aplicarse hoy en día a todos los trabajadores que independientemente de su cualificación y el tipo de actividad en la que participan están asalariados al servicio de un capitalista o una empresa capitalista: médicos, profesores, científicos en general; donde su trabajo produzca plusvalor que es apropiado por el capitalista. Me sitúo junto a estos últimos autores, por las siguientes razones:

1. La clase obrera industrial no ha disminuido, por el contrario, ha aumentado la proporción de la población mundial empleada en la producción. Según datos del Banco Mundial, el porcentaje de trabajadores del sexo masculino empleados en la industria a nivel mundial pasó de 24,38% en 1991 a 27,08% en 2017.⁵⁵
2. La diferencia cualitativa reside en que se ha desplazado el peso del empleo industrial de los países centrales a los periféricos y especialmente al grupo de los BRIC, tal como puede observarse en la siguiente tabla:

Empleados en la industria, varones (% del empleo masculino)									
	Alemania	Gran Bretaña	Francia	EE.UU.	Japón	China	India	Bangladesh	Brasil
1991	51,56%	42,67%	38,19%	33,56%	39,27%	23,09%	16,17%	15,04%	25,90%
2017	39,13%	27,80%	30,25%	27,82%	34,01%	30,52%	25,75%	22,97%	28,07%

Fuente: Banco Mundial, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.IND.EM.PL.MA.ZS?end=2017&start=1991&view=chart> [consultado 17/9/2018]

3. El motivo de esa deslocalización de las empresas, favorecida por la globalización capitalista que ha permitido la circulación sin trabas de capitales, es el intento de frenar la caída de la tasa de beneficio y recuperar su crecimiento.
4. Esa deslocalización protagonizada por el capital multinacional es la prueba de que la producción de plusvalía continúa siendo el ámbito de la producción, tanto material como no material.⁵⁶ Las empresas han desplazado la producción a la periferia del sistema, a los países donde los costes laborales son más bajos que en los países centrales y donde la protección de los derechos laborales es mucho menor o inexistente, ante la caída de la tasa de ganancia en los países centrales. En la Ilustración 1 de la serie histórica de la tasa de ganancia se puede observar las fluctuaciones de la misma con una tendencia al decrecimiento que se revierte en determinadas coyunturas, la última correspondería al período 1983-2007, interrumpida por el comienzo de la última depresión.

53. John Smith, *Imperialism in the Twenty-First Century: Globalization, Super-Exploitation, and Capitalism's Final Crisis* (Monthly Review Press, 2016), 314. Para este autor «... el enorme crecimiento de la clase obrera, principalmente de la clase obrera industrial, en China y las naciones oprimidas por el imperialismo es la transformación más significativa de la era neoliberal y figura entre los más importantes desarrollos de la historia del capitalismo».

54. Marx, *El Capital*, libro 1ro. Vol. 2, 616.

55. Banco Mundial, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.IND.EMPL.MA.ZS?view=chart> [consultado el 25/9/2018]

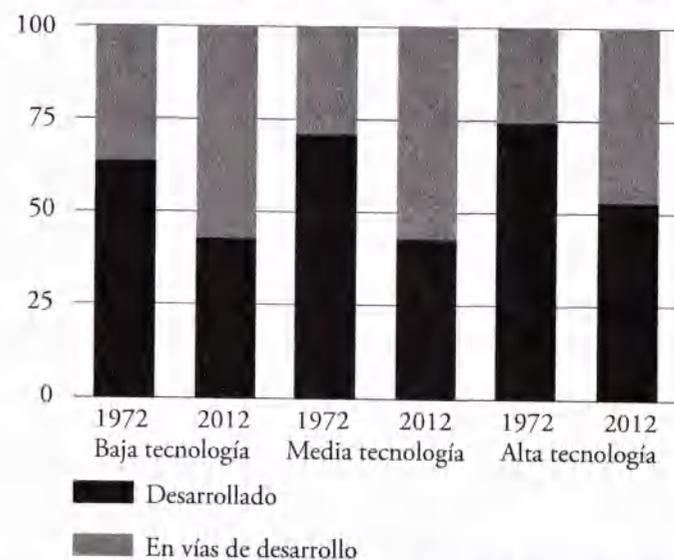
56. Guglielmo Carchedi, «Sobre el concepto de Imperialismo: confusión y pervivencia», en Ramon Franquesa, Joan Tafalla, y Guglielmo Carchedi, *Hablemos de Imperialismo hoy*, Edición: 1 (Mataró: El Viejo Topo, 2018), 66 y 73; ver también, Michael Roberts, *The Long Depression: Marxism and the Global Crisis of Capitalism by Michael Roberts* (Haymarket Books, 1714), 9-29.

Ilustración 1.
Tasa de ganancia mundial (media simple)%



Fuente: «A World Rate of Profit Revisited with Maito and Piketty», Michael Roberts Blog (blog), 23 de abril de 2014, <https://thenextrecession.wordpress.com/2014/04/23/a-world-rate-of-profit-revisited-with-maito-and-piketty/>

Ilustración 2.
Valor agregado de las industrias manufactureras, 1972 y 2012



Fuente: Elaborado por ONUDI, basado en Lavopa y Szirmai (2015).

La Ilustración 2 muestra la creciente participación de las industrias localizadas en la periferia en el producto industrial.

5. Pero el desplazamiento de la producción a la periferia no significa que el valor de la fuerza de trabajo en los países centrales se haya mantenido. Al contrario, la posibilidad de deslocalizar ha sido una potente herramienta en manos de empresarios para presionar a los trabajadores de los países centrales a aceptar peores condiciones de trabajo y salarios. A ello deben sumarse las iniciativas de los gobiernos de dichos países destinadas a debilitar la capacidad defensiva de las condiciones laborales de la clase obrera como la Agenda 2010 implementada durante el gobierno socialdemócrata de Gerard Schröder, que favoreció un abaratamiento de los costes laborales así como la reducción de los subsidios de desempleo en Alemania⁵⁷, o las medidas procíclicas y de limitación del gasto público adoptadas en el conjunto de la UE, con el fin aparente de combatir la grave crisis de la deuda soberana, pero con la agenda oculta (y no tanto) de demoler progresivamente los recursos de protección social de las clases subalternas provistos por el *Welfare State* desarrollado a partir de la segunda postguerra, y con ello favorecer la privatización de esos servicios sociales (sanidad, educación, etc.) así como de la red de infraestructuras.⁵⁸ Además, se ha producido lo que algunos autores denominan como una verdadera “huelga de inversiones” en los países centrales, muy anterior al comienzo de la crisis de 2007-2008, que ha tenido como corolario la disminución de la contratación de nuevos asalariados en dichos países, y la derivación de los enormes beneficios obtenidos con la deslocalización a la especulación financiera, agravándose esta situación durante el desarrollo de la crisis.⁵⁹ Esta última gran

57. Costas Lapavistas, ed., *Crisis en la eurozona*, Entrelíneas (Madrid: Capitán Swing, 2013), 54-62.

58. Samir Amin, *El Capitalismo Contemporáneo* (Mataró: Viejotopo, 2013), 14-15 y 24-26.

59. Smith, *Imperialism in the Twenty-First Century*, 292. Como afirma este autor en relación a la crisis y a las causas del aumento del endeudamiento público para compensar el déficit presupuestario: «... no es que los gobiernos hayan gastado “de-

crisis, una verdadera depresión de gravedad similar a la de 1929-30, tuvo un especial impacto en la UE, donde aumentó considerablemente el desempleo en los países menos competitivos y desarrollados de la periferia europea aumentando la presión a la baja sobre los salarios y las condiciones laborales al aumentar el “ejército industrial de reserva”, a lo que hay que agregar las contrarreformas laborales impulsadas por los gobiernos de la Eurozona que favorecieron el abaratamiento y facilitación del despido, la flexibilización laboral, el empleo a tiempo parcial y la subcontratación.⁶⁰

6. El componente político de las actuales relaciones de producción ha adquirido obviamente una forma diferente a algunas de las observadas en el pasado y que he repasado a lo largo de este texto. Pero la diferencia no es tanto por la aparición de una nueva forma de relaciones de poder, sino por una contingente combinación de formas ya observadas en el pasado. He comentado más arriba que los métodos propuestos desde fines del siglo XIX por Taylor y los practicantes de la OCT no desaparecen en este nuevo milenio, sino que siguen presentes. Pero a ellos hay que agregarles otras modalidades, que están presididas por un factor que las unifica y que les otorga a los empresarios un poder casi absoluto en la mayoría de los casos. Ese factor es la precarización del trabajo asalariado, una precarización que no se limita a la manufactura, sino que se extiende al sector servicios y a las actividades que exigen una elevada formación universitaria. La precarización del trabajo ha sido una constante en el desarrollo del capitalismo y la resistencia obrera se ha dirigido a eliminar esa precarización. Pero en la fase actual del capitalismo globalizado constituye un fenómeno absolutamente novedoso al abarcar actividades que antes se englobaban dentro del

masiado” sino que las corporaciones privadas ha gastado demasiado poco».

60. Esta última tiene como finalidad «trasladar» a otra empresa los riesgos y conflictos generados por la flexibilización, o sea una delegación de riesgo desde el punto de vista empresarial, ver Köhler y Artiles, *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, 388.

ejercicio autónomo profesional –llamadas por ello profesiones liberales (medicina, abogacía, arquitectura, ingeniería, etc.)⁶¹, o en el profesorado e investigadores de las universidades, lo cual es también un ejemplo de como el capital ha ampliado el sometimiento a nuevos sectores sociales y ha encontrado fuentes de ganancia en estos ámbitos, mientras que simultáneamente los criterios empresariales que priorizan el beneficio económico, así como el creciente peso de la financiación privada, se han incorporado como objetivos prevalentes en lugar de los de conocimiento puro o de trascendencia social en la gestión de la enseñanza superior.⁶² La precarización laboral, fruto de la pérdida progresiva de derechos y protección de los asalariados, es el resultado de los siguientes impulsos:

- a. 1) la facilidad de la deslocalización de las empresas, gracias a la libre circulación de capitales –una herramienta no solo para acrecentar la tasa de ganancia, sino también una potente herra-

61. En el estudio realizado por la Organización Médica Colegial de España y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos en 2017 el 51% de los médicos en activo no tienen empleo fijo, y dentro de este grupo predominan las mujeres y los jóvenes de menos de 40 años, *Estudio sobre la situación laboral de los médicos en España*, 23/2/2017 https://www.cgcom.es/sites/default/files/informe_resultados_cuarto_muestreo_encuesta_situacion_laboral_medicos_en_espana_23_febrero_2017.pdf [consultado 19/9/2018]

62. De un extremo a otro del globo se comprueba la precarización del trabajo académico tal como señalan los siguientes artículos Steven Parfitt, «Academic Casualization in the UK», *International Labor and Working-Class History* 93 (2018): 221-27; Vik Loveday, «The neurotic academic: anxiety, casualisation, and governance in the neoliberalising university», *Journal of Cultural Economy* 11, n.º 2 (4 de marzo de 2018): 154-66; Tony Brown, James Goodman, y Keiko Yasukawa, «Academic Casualization in Australia: Class Divisions in the University», *Journal of Industrial Relations* 52, n.º 2 (abril de 2010): 169-82; Cairtriona Ní Laoire y Nicola Jane Shelton, «“Contracted out”: Some Implications of the Casualization of Academic Labour in Geography», *Area*, n.º 1 (2003): 92; Rudy H. Fichtenbaum, «Inequality, Corporatization, and the Casualization of Academic Labor», *Academe* 100, n.º 5 (9 de octubre de 2014): 56-56; David Dobbie y Ian Robinson, «Reorganizing Higher Education in the United States and Canada: The Erosion of Tenure and the Unionization of Contingent Faculty», *Labor Studies Journal* 33, n.º 2 (junio de 2008): 117-40; María José Díaz-Santiago, «Experiencia no académica: el profesorado asociado como actor doblemente precarizado», *Sociología del Trabajo* 0, n.º 78 (2013): 51-71.

mienta patronal para someter a los asalariados ante la amenaza de la pérdida de los puestos de trabajo. 2) la acción gubernativa que normaliza y legaliza esa desprotección laboral, con el argumento de evitar la deslocalización, debilitando la capacidad de resistencia sindical. Ello acentúa la dualización del mercado laboral con la omnipresencia del precariado, como subproletariado desprovisto casi de derechos y con remuneraciones muy inferiores a las de los trabajadores regulares por igual tarea. Se constituye a partir de los siguientes fenómenos:

- b. Aumento de la contratación temporal en lugar de definitiva. Reducción de las indemnizaciones por despido, así como desaparición o debilitamiento de la causalidad en los mismos, favoreciendo la discrecionalidad de los empresarios para despedir y reestructurar plantillas.
- c. El trabajo a tiempo parcial, que bajo una legislación permisiva de los abusos patronales (facilidad de despido) permite la prolongación sin compensación de la jornada laboral volviendo, paradójicamente, en una época de avance tecnológico sin precedentes, a la producción de plusvalía absoluta, como en los primeros tiempos del capitalismo. El capitalismo alemán con sus *minijobs* ha marcado el camino en este sentido, al menos en el ámbito de la UE. También en la UE se ha practicado el *dumping* laboral que consiste en el empleo de trabajadores de otro país a los que se le aplican las leyes laborales del país de procedencia, que son habitualmente de menor calidad que las del país anfitrión, con la reducción consiguiente de los costes laborales.⁶³
- d. También forman parte de ese retorno parcial al pasado ciertas formas de trabajo informal que evocan el trabajo domiciliario de tipo *putting-out system*⁶⁴ o incluso los *sweats-shops*. Entre

63. Carlos Torralba, «Dos polacos por el sueldo de un francés», *El País*, 30 de enero de 2018, sec. Internacional, https://elpais.com/internacional/2018/01/26/actualidad/1516992987_892079.html.

64. Algunos autores consideran, por ejemplo, a la conocida empresa Nike Inc. un «putting-out system» a escala mundial, ver Valdaliso y López García, *Historia económica de la empresa*, 518-20.

estos últimos un caso dramático por sus consecuencias fue el de varias industrias textiles que fabricaban ropa para marcas de renombre mundial, situadas en el edificio Rana Plaza, en Dhaka (Bangladesh) en abril de 2013, al derrumbarse el edificio por defectos estructurales, resultando muertos 1.133 y heridos 2.500 trabajadores textiles, un desastre calificado como “masacre industrial en masa”⁶⁵

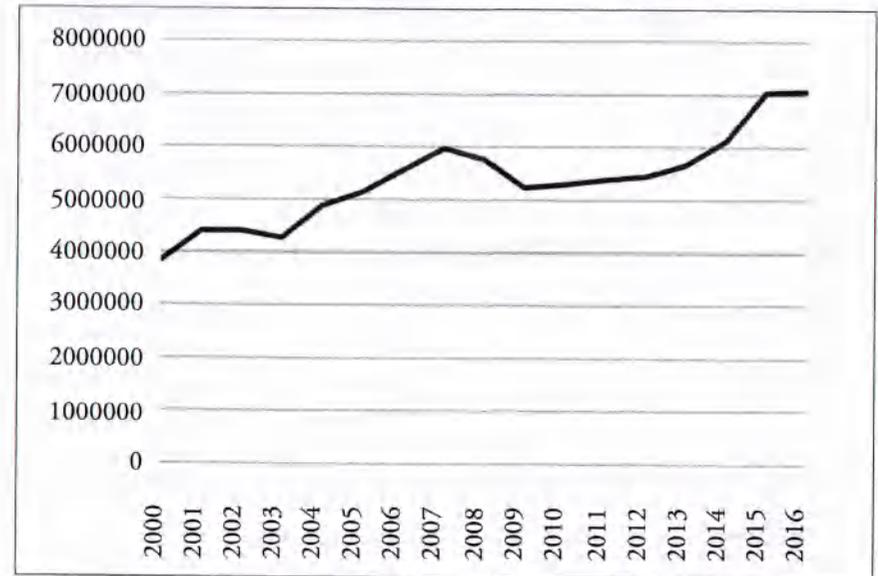
- e. A los fenómenos anteriores hay que agregar otro de radical importancia en el desarrollo del capitalismo: los movimientos migratorios. El capitalismo se ha caracterizado a lo largo de su desarrollo histórico por expulsar poblaciones completas de sus países de origen, generalmente por desposesión como relata Marx en el caso de la población irlandesa obligada a emigrar a Inglaterra o a la América del Norte a mediados del siglo XIX engrosando así las filas del proletariado británico y norteamericano, después de la expulsión del pequeño campesinado y la concentración de la propiedad de la tierra en manos de terratenientes locales o ingleses, para destinarlas al cultivo del cereal en gran escala así como la cría de ovejas, que dejaban enormes beneficios. Esas expulsiones simultáneamente, como lo había hecho en siglos anteriores, proveían de fuerza de trabajo a los centros industriales y engrosaba el ejército industrial de reserva.⁶⁶ En la actualidad, la deslocalización de la producción no ha menguado este fenómeno que ha adquirido una dimensión mundial (ver Ilustración 3). Por una parte, las grandes migraciones campo-ciudad en las economías

65. Smith, *Imperialism in the Twenty-First Century*, Cap. I «The Global Commodity», (ed. electrónica).

66. Marx señala que a partir de una población de 6.623.985 habitantes en 1851, habían emigrado desde esa fecha hasta 1865 más de dos millones de irlandeses, Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. III:873-90; Eric Hobsbawm, a su vez, también señala que entre 1851 y 1880 alrededor de 5.300.000 personas emigraron desde Gran Bretaña dirigiéndose principalmente a EE. UU, Australia y Canadá, Eric J. Hobsbawm, *La era del capitalismo (1848-1875)* (Barcelona: Labor, 1989), 190-91.

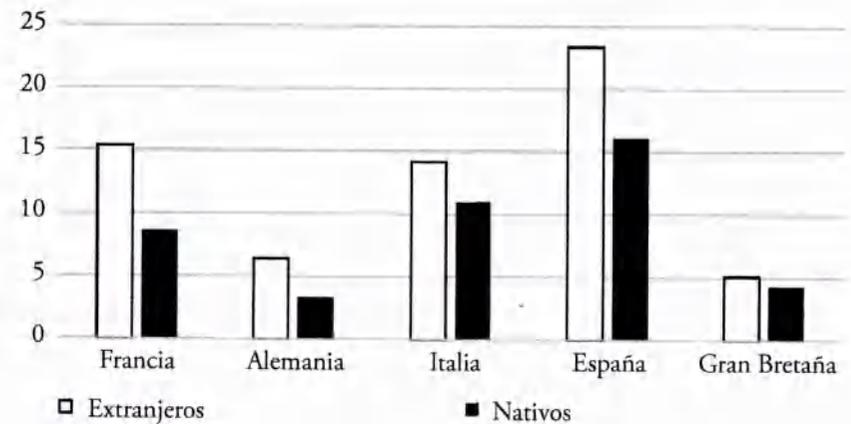
emergentes, especialmente China⁶⁷ donde el fenómeno ha adquirido dimensiones varias veces millonarias, pero también internacionales. En el período 2000-2016 han migrado más de 90 millones de personas (91.485.327), siendo los principales países receptores: EE.UU. (17.677.333) (5,43%), Alemania (14.767.196) (17,86%), Gran Bretaña (6.910.973) (10,47%), España (7.678.306) (16,49%), Japón (5.782.751) (4,56%), Italia (5.443.668) (8,99%), Corea (4.678.555) (9,09%), Canadá (4.288.853) (11,68%), Australia (3.140.126) (12,77%), Francia (3.309.191) (4,93%).⁶⁸ En este caso el flujo en lugar de dirigirse de Europa a América como sucedió hasta 1914, se invierte desde África, Asia y América Latina hacia los países desarrollados. La explotación de esta mano de obra inmigrada ha alcanzado los máximos niveles de intensidad, ya que los inmigrantes forman un contingente importante dentro de las filas del precariado (ver Ilustración 4). Esta situación ha sido favorecida por políticas gubernamentales que han dificultado su regularización, lo que ha sido aprovechado por las empresas para reducir salarios y disminuir los niveles de protección de los trabajadores. Todo ello a pesar del reconocimiento por las autoridades de los países receptores de inmigración que esta es necesaria para reponer las cohortes envejecidas de trabajadores autóctonos y al general envejecimiento de la población en los países receptores de inmigración.

Ilustración 3. Número total de inmigrantes anuales, 2000-2016



Fuente: OECD, <https://stats.oecd.org/Indez.aspx?DataSetCode=MIG>

Ilustración 4. Tasa de desempleo en inmigrantes y nativos, 2017



Fuente: OECD, https://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?datasercod=MIG_NUP_RATES_GENDER&lang=en#

A su vez, el fenómeno inmigratorio, ante el general empobrecimiento de la clase trabajadora tanto en Europa como en los EE.

67. Ching Kwan Lee, «Precarization or Empowerment? Reflections on Recent Labor Unrest in China», *The Journal of Asian Studies*, Ann Arbor 75, n° 2 (2016): 322-23. Este autor afirma que entre 1987 y 2010 emigraron internamente alrededor de 52 millones de campesinos desposeídos de su tierra.

68. OECD, «International migration database», doi:<https://doi.org/10.1787/data-00342-en>, 2011, <https://www.oecd-ilibrary.org/content/data/data-00342-en> (acceso 4/10/2018). Los porcentajes se han calculado en base a la población total de cada país receptor en el año 2017, según datos del Banco Mundial, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> (consultado el 30/10/2018).

UU., se ha convertido en la diana y chivo expiatorio de los movimientos xenófobos y de extrema derecha que culpan injustamente a los inmigrantes del deterioro de las condiciones laborales y de vida del resto de asalariados, golpeados por las medidas pro cíclicas y de debilitamiento de las defensas del movimiento obrero organizado impulsadas en esta fase del capitalismo globalizado y especialmente en los países centrales a partir de la crisis y depresión iniciadas en 2008. Con ello la extrema derecha intenta dividir a los asalariados, contribuyendo a demoler la resistencia obrera frente a las nuevas pautas de explotación de los trabajadores y de acumulación del capital. Ello también es muestra de como factores políticos, en este caso el racismo, son decisivos en la realización de la plusvalía. De ello se deriva la necesidad urgente de combatir al racismo y la xenofobia personalizados en estos nuevos movimientos de extrema derecha, por razones de solidaridad con los trabajadores inmigrados, así como para conseguir la necesaria unidad entre estos y los trabajadores autóctonos para atacar radicalmente las causas de un estrés social compartido por la clase obrera por encima de nacionalidades y fronteras.

Conclusiones

En términos generales podemos decir que la capacidad de despedir ha sido una de las armas más reivindicadas y utilizadas por los patronos para dirimir a su favor las relaciones de poder en el seno de la empresa. Algunos autores consideran al despido como violencia privada, por lo tanto un ejercicio de poder que practica el empresario o el director de la empresa, por lo tanto una regulación política de los objetivos económicos, cuando el despido se debe a una regulación de plantilla para mejorar resultados, o también disciplinaria para reducir a trabajadores rebeldes a la exigida subordinación al poder patronal.⁶⁹ Es un arma histórica de dominación del trabajo asalariado por el poder empresario cuya limitación

69. Antonio Baylos y Joaquín Pérez Rey, *El despido o la violencia del poder privado*, Edición: 2 (Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2009).

u obstaculización ha sido un objetivo permanente del movimiento obrero, que ha obtenido a veces resultados positivos, especialmente durante los “25 gloriosos” en los países donde el *Welfare State* fue una realidad. Por eso es uno de los objetivos más obstinadamente perseguidos por las asociaciones empresariales y los gobiernos de centro-derecha y centro-izquierda, que han aceptado las reglas de juego del neoliberalismo desplegado en los últimos cuarenta años, buscando restaurar la capacidad de discrecional de despido por parte del empresario.

La evolución de la forma de dominación del capital sobre la fuerza de trabajo la naturaleza histórica de esa dominación, así como sus características y pulsiones internas no son el resultado de un proceso unidireccional, sino del carácter antagónico de las relaciones de producción, de la lucha de clase que a nivel micro y macro-social, van interactuando con esas modalidades de dominación del capital. Por lo tanto, la resistencia obrera a la explotación capitalista es un factor fundamental en la propia evolución histórica del capitalismo, donde sus imperativos específicos que determinan las leyes internas que rigen su funcionamiento y las condiciones de posibilidad de reproducción del sistema, sus específicas “reglas de reproducción”,⁷⁰ —la incesante valorización y acumulación del capital, el aumento infinito de la ganancia y la competencia inter-capitalista—, son el *primum movens*. Es en ese marco que situó la naturaleza política de las relaciones de producción capitalista, porque la evolución de modo de funcionamiento que abarca esos modos de subsunción del trabajo al capital, con sus variaciones son el resultado de un proceso agónico entre explotadores y explotados, entre capitalistas y asalariados. Como se manifiestan con una especificidad que es propia del capitalismo, aparecen frecuentemente no como fenómenos políticos —la lucha por el poder en el taller— sino como el resultado de fuerzas económicas y tecnológicas, de su progreso, que están inscriptas en el “alma” del capitalismo. Esta mistificación que en modo de determinismo económico-tecnológico naturaliza al modo de producción capitalista, acompaña no solo la mercantilización de todas las relaciones sociales sino también la separación de la esfera económica de la política.

70. Ellen Meiksins Wood, «Le Marxisme politique et ses débats, Abstract», *Actuel Marx*, n.º 50 (14 de noviembre de 2011): 100-101, <https://doi.org/10.3917/amx.050.0098>.

Una característica central del capitalismo, es la constitución de una separación entre la esfera de lo económico y lo político inexistente en anteriores sociedades de clase. Es una separación que no significa de ningún modo que ambas se ignoren mutuamente, sino que se especializan decididamente en una división de funciones que mantiene el sistema. Lo político no puede modificar las condiciones de reproducción de la acumulación capitalista, —el sistema de propiedad y su orden social que divide a la sociedad en propietarios y no propietarios—, sino que debe apuntalarlas, apoyarlas y garantizarlas mediante los recursos jurídicos a su disposición y el monopolio institucional de la violencia, que en último término intenta prevenir su desbordamiento, tampoco puede intervenir en las áreas de la vida social que dependen de la economía en general y del mercado en particular. El Estado es en el capitalismo quien garantiza la concreción del impulso del capital a su auto-expansión sin límites, principio que se ha hecho absolutamente efectivo en la fase actual de globalización capitalista que se viene desarrollando en los últimos cuarenta años. El principio de “seguridad jurídica” que exigen inversores y multinacionales más allá de los límites del Estado-nación del que proceden es justamente la exigencia del cumplimiento por el Estado-nación anfitrión de su papel de garante de las condiciones de acumulación capitalista. Lo político cumple esa función porque no es la actividad habitual de cada ciudadano sino la actividad cotidiana y especializada de la burocracia estatal y de los políticos profesionales. De ello resulta la conversión de la acción política en una técnica. Esa división del trabajo entre las dos esferas, económica y política, o sociedad civil y sociedad política, es la que determina la doble condición que escinde a cada individuo. A partir de la conquista de ciertos derechos políticos, se convierte en ciudadano autónomo como miembro de la sociedad política y en la de asalariado heterónomo en la sociedad civil, sometido al dominio de quien controla los medios de producción. Aunque debe decirse que la capacidad de intervención del individuo en la esfera política se detiene cuando amenaza a la esfera privada, que exige su defensa incondicional a la esfera pública, por lo que debe aclararse que la suya es una autonomía relativa. Por ello, para alcanzar la autonomía plena es imprescindible la disolución de ambas esferas y su fusión en un solo ámbito público.

La democracia verdadera significa que el demos decide y controla todos los aspectos que afectan su vida cotidiana así como sus proyectos

de vida, o sea todos aquellos que en la sociedad capitalista están condicionados y gobernados por la compulsión mercantil, que son, por lo tanto, incorporados al ámbito de lo político, pero en un nivel superior. La democracia genuina implica también que desaparecen las condiciones materiales de la dependencia y la explotación al recuperar el demos el acceso directo a los medios de producción y reproducción de su vida. Significa, por lo tanto, el fin de la separación entre sociedad política y sociedad civil impuesta por el capital, difundándose la ciudadanía hasta el último intersticio de la actividad económica. Ello hace incompatible la supervivencia de la dominación económica que ejerce el capital sobre los asalariados en la medida en que la esfera de lo político se funde con la sociedad civil y deja de ser una instancia especializada, que garantiza en último término la compulsión del mercado y la coerción económica.

La democracia plena implica también la eliminación de la alienación, ya que lo que determina el carácter alienante del trabajo capitalista no es tanto el carácter repetitivo de las actividades realizadas durante un proceso concreto de trabajo sino la cuestión de quienes y cómo deciden los objetivos de ese procedimiento, así como el procedimiento mismo e incluso seleccionan o deciden sobre ese objetivo. Por ejemplo, una cadena de portadores de cubos con agua que se los van pasando de mano en mano con el fin de apagar un incendio es resultado de operaciones repetitivas, pero a pesar de ello no puede considerarse una actividad alienante si se trata de una comunidad de iguales que deciden entre todos, el objetivo de apagar el fuego e impedir la propagación del incendio y la forma de hacerlo. Así mismo podemos suponer la misma posibilidad de actividad no alienante, aunque con una estricta división del trabajo, como las que desarrollaría un equipo médico en un hospital que colectivamente analiza la patología que afecta a un paciente, diagnostica y decide que tipo de terapéutica es la mejor para su caso, con la intervención de diversos especialistas (cardiólogos, neumólogos, especialistas en enfermedades infecciosas, etc.) que en un plano de igualdad toman las decisiones. Aquí también la división del trabajo no impide que todo el proceso —en este caso, tratamiento de una enfermedad— sea resuelto democráticamente.⁷¹ La

71. Es fenómeno consuetudinario, que en la práctica médica se establezcan jerar-

cuestión no reside en la división social del trabajo sino en la capacidad de los participantes en un proceso de trabajo de poder decidir en igualdad de condiciones los procedimientos y objetivos del mismo. Marx reconoce de cualquier modo que todo trabajo colectivo requiere en mayor o menor medida una dirección, pero señala que esa dirección en la producción capitalista ya viene predeterminada antes de que se inicie el proceso de trabajo por cuanto es función exclusiva del capital, y por lo tanto asume características especiales. Además, agrega que esa función directiva es resistida y aumenta en proporción directa con el número de obreros empleados en ese proceso de trabajo, por ello,

“La dirección ejercida por el capitalista no es solo una función especial derivada de la naturaleza del proceso social de trabajo e inherente a dicho proceso; es a la vez, *función de la explotación de un proceso social de trabajo* [cursiva en el original], y de ahí que esté condicionada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación [...] con arreglo a su forma esa dirección es *despótica*”.⁷²

Esta afirmación de Marx no contradice la posibilidad de ejercicio democrático en el ámbito de la producción en la sociedad postcapitalista, ya que el director o coordinador, si es necesario, puede ser elegido por el colectivo una vez decididos los métodos y objetivos si el proceso a desarrollar exige una coordinación y supervisión centrada en un miembro del equipo.

Este debate, decía al principio, importa también a un proyecto de emancipación de los explotados, ya que el reconocimiento de los factores políticos —como los descritos en este texto— tiene que ser uno de los primeros pasos para poder hablar de una emancipación integral de la clase obrera y demás sectores subalternos. Las relaciones de producción

quías, pero estas no tienen fundamento alguno en las exigencias científicas de la práctica médica, sino en inercias culturales derivadas del prestigio de la práctica privada de la medicina, tanto cuanto esta era una auténtica profesión autónoma, así como actualmente en el ejercicio privado donde las reglas de la organización capitalista del trabajo también han penetrado en clínicas y hospitales.

72. Marx, *El Capital*, 1977, Libro primero vol. II:402-3.

en el capitalismo, tal como las he tratado en este texto son mucho más que unas relaciones económicas de explotación ya que están intrínsecamente imbricadas en ellas cuestiones relativas a los valores, expectativas y normas compartidas por grupos sociales antagónicos, algunas de las cuales han sido referentes para la resistencia social a su despliegue, así como otras han sido imprescindibles en el proceso histórico de consolidación de esas relaciones de producción. Valga como ejemplo de ello la relación a veces asumida, a veces cuestionada por los propios explotados entre dominio técnico y derecho de mando o el valor casi mágico que se le atribuye a la tecnología como capaz de reparar los mayores desastres que el propio proceso de depredación capitalista está produciendo en el equilibrio ecológico de nuestro planeta. Esa hegemonía de la cultura del capitalismo, de su sistema de valores y prioridades es la señal más importante de que en realidad es una civilización, y no solo un modo de producción. Por ello no basta con modificar las relaciones de propiedad ni las pautas de distribución para suprimir su dominio cultural. Es necesaria una crítica radical de las pautas que naturalizan la ausencia de democracia en los procesos de trabajo como condición imprescindible para acabar con la explotación y la alienación.

Por lo tanto el derrocamiento de la dominación burguesa, no se consumará solo con la conquista del poder en el Estado, en la sociedad política, sino con la disolución de la separación entre sociedad política y sociedad civil propia de la civilización del capitalismo, a través de la conquista de la democracia también en el ámbito de los procesos de trabajo y de reproducción social, incluso en los más alejados del ámbito laboral pero simbólicamente próximos al menos en los efectos deletéreos que el capitalismo ha provocado en ellos. Es el espíritu de la Comuna de 1871 que se traslada incluso a la célula fundamental de la sociedad del capitalismo, estableciendo con la abolición definitiva de la separación entre sociedad política y civil a todos los niveles, la hegemonía definitiva del punto de vista de los explotados y oprimidos.

Por todo ello el análisis de Marx y el instrumental teórico y metodológico que nos ha legado continúa siendo herramienta imprescindible no solo para la comprensión de nuestro tiempo sino para contribuir a la emancipación del género humano y la realización efectiva de la triada revolucionaria legada hace más de doscientos años: Libertad, Igualdad y Fraternidad como los fundamentos de esa sociedad postcapitalista.